



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 06 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 40977 /

VISTOS

solicita por **DIRECCION DE CONTROL** La Comisión de Servicios con derecho a viático
funcionario(a) **VERONICA ALIAGA ADMINISTRATIVO** en que dispone que el
Grado **15** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar
habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica
Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,
Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, jornada regional de capacitacion implementacion
del modelo de gestion en transparencia Municipal desde el 7 al 8
agosto 2014.

7 de agosto con pernoctar	38.727
8 de agosto sin pernoctar	15.488
	<hr/>
	54.215
pasajes	10.000
	<hr/>
total	64.215

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente
del Presupuesto Municipal vigente.

ANCTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUMBERTO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(s)

NEFR/HRM/PLT/HECP/meqt
DISTRIBUCION:
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE